

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS de 1° a 6° AÑO BÁSICO

INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA

OBJETIVO DEL INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA.

El presente informe es el resultado del trabajo realizado entre el asesor de los pueblos indígenas y los intervinientes de los pueblos indígenas, durante la etapa 3 de deliberación interna. Constituye, por tanto, una propuesta de las instituciones representativas de los pueblos indígenas que será abordada con el Mineduc en la Etapa 4 de diálogo, con el fin de llegar a acuerdos y consensos.

El Informe de deliberación interna, requiere para su elaboración de la revisión de la medida a consultar o Propuesta Bases Curriculares para la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° básico. Es importante que la discusión se haga revisando los instrumentos y la medida, a fin de visualizar aspectos como: Propósitos formativos de la asignatura, Objetivos de Aprendizaje Transversales, Ejes de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizaje, entre otros.

En caso de que los intervinientes de los pueblos indígenas, decidan no contar con asesores, se sugiere que este documento pueda ser completado por los intervinientes definidos para participar en la etapa 4 de diálogo con el Estado.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN A CONSOLIDAR EN EL INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA.

El presente informe tiene por propósito dar cuenta de las opiniones y posturas de los intervinientes de los pueblos indígenas, respecto de la medida a consultar.

El informe debe ser completado en computador y posteriormente, entregado a los equipos regionales de consulta, con las firmas de conformidad de las comunidades asesoradas.

Hay que considerar que esta información corresponde solamente a las organizaciones de los pueblos indígenas asesoradas y será la posición que tendrán para la etapa 4 de diálogo con el Estado.

Es necesario que, de la etapa de deliberación interna, surjan los nombres de los voceros de las organizaciones que participaran en la Etapa IV Diálogo con el MINEDUC.

Propuesta de Informe de deliberación interna

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre completo de asesor/a de los pueblos indígenas:

Carla Belén Olivares Miranda

1.2 Perfil del asesor (autoridad tradicional; educador(a) tradicional; profesor(a); curriculista, abogado, otro): Estudiante en proceso de Pedagogía General Básica.

1.3 Región de realización de la deliberación interna: COQUIMBO

1.4 Comuna de realización de la deliberación interna: ILLAPEL

1.5 Fecha de entrega del informe de deliberación interna: 30/09/2018

INFORMACIÓN DE LA(S) INSTITUCIÓN(ES) REPRESENTATIVA(S), ORGANIZACIÓN(ES), COMUNIDAD(ES) O ASOCIACIÓN(ES) INDÍGENA(AS) ASESORADAS

1.6 Pueblo(s) Indígena(s) asesorado(s): DIAGUITA

1.7 Nombre de la(s) institución(es) representativa(s) de los pueblos indígenas asesorada(s):

DIAGUITA TAUCÁN

ASOCIACIÓN INTI KILLA LAWEN

FUNDACIÓN TRADICIONAL AYLLUS SIN FRONTERAS

PUEBLO ANCESTRAL DIAGUITA VALLES DEL CHOAPA

1.8 Nombre completo de representantes sugeridos para la Etapa IV de diálogo con el Ministerio de Educación:

nro	Nombre	Mail	Teléfono
1	Iván Aguilera Barrios	llampangui@gmail.com	983352928
2	Paola Manque Moreno	manquis8@gmail.com	982113602
3	Marcial Olivares Ossandón	olivaresmarcial@gmail.com	957719963
4	Johana Cortés Sánchez	joana2284@hotmail.com	992957060
5	Carla Olivares Miranda	olivarescarla1@gmail.com	532551819
6			

II. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA DE BASES CURRICULARES PARA UNA ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:

La consulta indígena desarrollada en 5 sesiones comunal en los territorios de Salamanca e Illapel, nos llevaron al proceso de un dialogo donde los: Propósitos formativos de la asignatura, OAT, Ejes de Aprendizaje y OA, principalmente se incursionaron desde diferentes puntos de vista de la cosmovisión y conexión con la naturaleza de nuestros pueblos indígenas.

Partiendo que hoy en día vivimos una realidad educativa en crisis de desigualdad y compleja en relación con la administración y financiamiento. Se espera contribuir con la reflexión, análisis y aporte a esta propuesta para un real cambio de reconocimiento de los pueblos. La equidad del sistema educacional formal no solo de una oferta educativa, condición de acceso y homogeneidad de la calidad. Sino cambio favorable.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se proponen las siguientes preguntas orientadoras, para una primera parte, dejando una segunda para establecer acuerdos, desacuerdos y consensos:

3.1 Consideramos que esta asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas, ¿debiera ser obligatoria solo para niños y niñas indígenas o debiera ser una asignatura destinada a todos los niños y niñas del país?

Por la ley de Inclusión 20845, y los convenios internacionales, niños y niñas del país tienen la oportunidad de conocer y adquirir las lenguas madres que dieron origen a la identidad y construcción del país llamado Chile.

Ley indígena 19253 de 1993, donde expresa la interculturalidad bilingüe, desarrolla un espíritu de incorporación y no de segregación. Con un fin mayor de que todo niño y niña de este territorio tenga la oportunidad de la búsqueda de un buen vivir.

3.2 Consideramos que para que se imparta esta asignatura, ¿se debiera exigir un porcentaje de estudiantes indígenas en la escuela?

No, no debería exigirse un porcentaje de estudiantes indígenas en la escuela; porque no se entiende la figura de un estado abierto a la integración y la interculturalidad si se sesga la educación hacia sólo un sector de la sociedad.

Aplicando esta política a cabalidad, todos los niños y niñas indígenas y no indígenas deberían tener un acceso universal a la asignatura de “Lengua, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios”

Apelamos al reconocimiento de un país que es diverso. Así mismo el estado chileno debería reconocer que la base de este país es de sangre indígena y fueron 200 años de un estado que invisibilizó, la lengua, la cultura y el quehacer cotidiano de todos los pueblos indígenas. También reprodujo e impuso el lenguaje español, para homogeneizar la educación inspirándose en modelos occidentales educativos, desconectados de la naturaleza de los pueblos indígenas.

3.3 ¿Cómo podríamos llamar a esta asignatura?

“Lengua, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios”

3.4 Desde los saberes y conocimientos propios de su () pueblo (), ¿qué se debería cambiar, mejorar o incorporar en los Propósitos Formativos de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas?

Dentro de los propósitos formativos de la asignatura “Lengua, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios” deberían considerarse los siguientes elementos:

-Si el estado no reconoce la incorporación de un sujeto de derechos al pueblo originario en la carta Magna, cualquier propuesta o modificación en esta consulta, no poseería reconocimiento, ni tendría impacto en el cambio de educación que queremos.

-El propósito formativo integral de los niños y niñas no deben ser segregados entre indígena y no indígena. Considerando nuestra aspiración como pueblos originarios de cambiar la individualidad y lo colectivo.

- La promoción de un nuevo ser humano que incorpore los valores y la cosmovisión de nuestros pueblos y que se presente como una solución a la crisis social de la contingencia actual en la medida que su educación sea basada en la reflexión.

Falta el siguiente elemento:

- La VINCULACIÓN de estos conocimientos ancestrales con lo que es hoy la base de un país, la cual es la FAMILIA.

3.5 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo, en relación con los cuatro Ejes que ordenan los aprendizajes de la asignatura, ¿qué temáticas importantes se podrían cambiar, mejorar o incorporar en ellos? y ¿por qué?

Los cambios propuestos por la provincia del Choapa, se presenta en los nombres de los ejes:

1. Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas – Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas

Optamos por **“Comprensión y construcción oral, simbólica e iconográfica de la cultura de los pueblos indígenas”**.

2. Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas – Territorialidad e identidad de los pueblos indígenas.

Optamos por **“Territorialidad, territorio y memoria de los pueblos indígenas”**

3. Cosmovisión de los pueblos indígenas – Concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas.

Optamos por **“Cosmovisión, pensamiento ancestral, reciprocidad, complementariedad, dualidad, antagonismo”**.

4. Tecnologías, técnicas, y artes ancestrales – Patrimonio y técnicas ancestrales.

Se deja el anunciado **“Tecnologías, técnicas, y artes ancestrales”**

Sugerimos un quinto eje, de **“Patrimonio ancestral de los pueblos indígenas”**

3.6 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo y en relación con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), ¿le parecen importantes para la formación integral de los estudiantes? ¿Se debieran mantener, mejorar o eliminar? Especifique cuál(es) de ellos y el por qué.

Sí, deberían mejorarse, en este sentido los OAT:

- **Reflexionar sobre el desarrollo como personas íntegras, que forman parte de la comunidad de la vida, a partir del aprendizaje de la lengua y la cultura del pueblo indígena al que pertenecen o con el cual conviven.**
- **Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos en nuestra dualidad, respetarnos y comprendernos como personas de culturas diversas bajo el concepto del Buen Vivir.**
- **Reconocer la importancia de la convivencia armónica entre ser humano y la tierra como sujeto de derecho y su complemento de los cuatro elementos como parte de la comunidad y el ciclo de la vida.**
- **Realizar actividades y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura, en su vinculación permanente con la familia, la comunidad y el entorno.**

3.7 Desde los saberes y conocimientos propios de su pueblo y en relación con los Objetivos de Aprendizaje (OA) de los distintos Ejes, ¿qué se debiera incluir, cambiar o mejorar?

Propuesta

Eje 1

O.A1 Disfrutar y comprender textos orales breves, propios de la tradición de los pueblos, reconociendo palabras

y/o expresiones en lengua indígena y valorando la importancia que tienen estos para los pueblos a los que pertenecen

O.A2 Interactuar con el territorio y el lenguaje de la naturaleza, utilizando algunas palabras o expresiones en lengua indígena.

O.A3 Interactuar con textos en la lengua indígena que incluyan palabras en español comprendiendo diferentes aspectos de su contenido y quehacer cultural.

O.A4 Experimentar con la escritura de palabras y frases en lengua indígena, considerando elementos significativos propios de la cultura

O.A5 Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TICs) para escuchar, ver y transcribir palabras y/o frases en lengua indígena, referidas a aspectos propios de la cultura

O.A6: Utilizar recurso humano y tecnológico disponible (TICs) para conocer y valorar sonidos propios de la lengua, símbolos e iconografía escrita ancestral según el pueblo indígena.

O.A1 Disfrutar y comprender textos orales breves, propios de la tradición y cultura de los pueblos. Reconociendo expresiones y/o frases en Lengua indígena estableciendo relaciones con sus propios conocimientos y los de otros.

O.A2 Comunicar algunas ideas y/o sentimientos en situaciones de la vida comunitaria, utilizando palabras y/o expresiones en lengua indígena.

O.A3 Comprender textos orales breves que incluyan palabras o expresiones e lengua indígena. Relacionando información del texto con sus propios conocimientos, experiencias, emociones y sentimientos.

O.A4 Experimentar con la oralidad y escritura de palabras y frases simples en lengua indígena. Que sirvan para nombrar y caracterizar las diferentes manifestaciones del quehacer de la comunidad indígena.

O.A5 Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TICs) para expresar ideas, hechos o sentimientos, a partir de creaciones audiovisuales o escritas, referidas a elementos de la cultura indígena, que contengan palabras o expresiones en lengua.

OA1: Disfrutar y comprender relatos orales cosmogónicos de la cultura diaguita comprendiendo conceptos y/o expresiones en lengua indígena, valorando la cosmovisión que presentan y expresando opiniones fundamentadas.

OA2: Comunicar algunas ideas y comentarios referidos a distintos aspectos de la cosmovisión del pueblo, principio reciprocidad, dualidad, complementariedad y antagonismo utilizando palabras y/o expresiones en lengua indígena.

OA3: Comprender textos en lengua madre existente en el territorio planteando y fundamentando opiniones respecto de su contenido cultural, utilizando la lengua .

OA4: Desarrollar la escritura y pictografía para transmitir mensajes, en diversas situaciones del medio natural, social y cultural.

OA5: Reconocer y representar expresiones de la lengua indígena en contextos artísticos y de producción ancestral y espiritual (textilería, alfarería, arqueastronomía, petroglifos), valorando su importancia para la identidad del pueblo

OA6: Aplicar recursos tecnológicos disponibles (TICs) para contar y registrar experiencias cotidianas y significativas de la vida familiar y comunitaria, incorporando expresiones o frases en lengua indígena del territorio.

OA1: Comprender y disfrutar relatos de la cosmovisión ancestral y los aspectos cosmogónicos de los diferentes pueblos indígenas y de otras culturas.

OA2: Desarrollar diálogos y exposiciones breves referidas a distintos aspectos de la propia cultura, incorporando vocabulario pertinente en lengua indígena

OA3: Comprender por los diferentes medios de comunicación, el quehacer propio de su cultura, referidos a la relación del agua, la tierra, los seres vivos y naturaleza en general, reconociendo palabras y expresiones en lengua indígena.

OA4: Desarrollar la oralidad y escritura para transmitir mensajes que incluyan frases y oraciones breves en lengua indígena, en diversas situaciones del medio natural, social y cultural.

OA5: Reconocer y aplicar los usos de la lengua indígena en los espacios sociales o comunitarios, valorando su importancia para la identidad del pueblo indígena.

OA6: Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TICs) para registrar y narrar situaciones personales o acontecimientos de la vida comunitaria, y describir prácticas culturales, incorporando frases y oraciones en lengua indígena.

OA1: Disfrutar y comprender diferentes acontecimientos y experiencias, relacionadas con la cosmovisión de nuestros pueblos. Utilizando como medio la oralidad como medio de transmisión.

OA2: Expresar el análisis de diferentes aspectos socioculturales y espirituales de los distintos pueblos indígenas y otras culturas significativas, incorporando vocabulario pertinente en lengua indígena.

OA3: Comprender lenguajes vernáculos, orales y escritos propios de nuestras culturas, interpretando elementos significativos presentes. Valorándolos como fuente de conocimiento para las generaciones futuras.

OA4: Desarrollar la oralidad y escritura en textos breves en lengua indígena, en diversas situaciones del medio natural, social y cultural, en diferentes temporalidades

OA5: Relacionar el sentido de la revitalización y/o fortalecimiento de su lengua, reconociendo las raíces de las palabras vernáculos al español.

OA6: Producir creaciones audiovisuales o escritas, incorporando frases y oraciones en lengua indígena, utilizando recursos tecnológicos (TIC's) disponibles, para contar o referirse a situaciones personales o acontecimientos del entorno, respetando la sustentabilidad en los ámbitos de la vida familiar y/o comunitaria, considerando espacios rurales o urbanos.

Eje 2

OA1: Identificar la cosmovisión del territorio ancestral del pueblo indígena.

OA2: Valorar la importancia de la memoria familiar de los pueblos indígenas en la transmisión del conocimiento y la cultura.

OA3: Valorar que los pueblos indígenas poseen un territorio, una lengua, una historia y una cultura que le otorgan identidad.

OA1: Reconocer espacios significativos y de ritualidad presentes en el territorio, valorando la importancia que tienen en la cosmovisión de mundo de cada pueblo indígena.

OA2: Conocer aspectos centrales de los hechos y acontecimientos a lo largo del tiempo de los pueblos indígenas.

OA3: Valorar diferentes aspectos de la cultura indígena, comprendiendo que ello contribuye a la construcción de la identidad de las personas y pueblos.

OA1: Comprender la dualidad entre el territorio y la vida espiritual, como también las actividades que se desarrollan en las diferentes aspectos de la vida diaria del pueblo indígena.

OA2: Valorar aspectos centrales de los hechos y acontecimientos del pueblo indígena, valorando la importancia que tiene para la comprensión de su presente y la construcción de su futuro.

OA3: Comprender que los pueblos indígenas tienen una cultura viva, que contribuye a enriquecer la cultura de su localidad y del país.

OA1: Comprender la organización del territorio ancestral del pueblo indígena, valorando y estableciendo vínculos con el espacio natural y social que su cosmovisión representa.

OA2: Describir aspectos relevantes de la organización política y socio-comunitaria del pueblo indígena, estableciendo elementos de conexión y reflexión.

OA3: Reflexionar sobre la identidad y territorialidad de los pueblos indígenas como construcción dinámica

OA1: Reflexionar sobre la importancia del territorio para la cosmovisión de mundo y las identidades en los distintos pueblos indígenas.

OA2: Reflexionar sobre aspectos centrales de la historia de otros pueblos indígenas, comprendiendo elementos comunes y respetando diferencias.

OA3: Valorar la co-existencia de diferentes pueblos indígenas y sus lenguas dentro del territorio chileno, favoreciendo el diálogo intercultural.

OA1: Reflexionar sobre los distintos procesos que han afectado el territorio de los pueblos indígenas, comprendiendo sus consecuencias sobre la situación actual de los distintos pueblos.

OA2: Valorar la memoria de los pueblos indígenas, como portadoras de una cosmovisión ancestral para consensuar y/o dialogar en los procesos interculturales.

OA3: Asimilar la relación entre las diferentes culturas de los pueblos indígenas, y las otras culturas presentes en el territorio, desde la perspectiva de la interculturalidad.

Eje 3

OA1 Comprender la relación del ser humano con la naturaleza, considerando el significado espiritual que tiene para los pueblos indígenas.

OA2 Reconocer la cosmovisión indígena como parte de la naturaleza.

OA3 Participar en eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena.

OA4 Potenciar los valores y principios de los pueblos indígenas fortalecidos en su entorno familiar de acuerdo a cada contexto cultural.

OA1 Comprender la presencia de elementos simbólicos, espirituales, naturales y cósmicos, en el contexto familiar y comunitario.

OA2 Comprender la relación que se establece entre los pueblos indígenas y la naturaleza, que permite desarrollar actividades productivas propias de cada cultura.

OA3 Participar en eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena considerando sus convenciones sociales, momentos y espacios rituales.

OA4 Participar de los valores sociocomunitarios presentes en las relaciones de convivencia familiar y comunitaria.

OA1 Reconocer las nociones de tiempo y de espacio desde la concepción propia del pueblo indígena.

OA2 Comprender el arte y las técnicas ancestrales como vías de diálogo armónico con la naturaleza.

OA3 Distinguir las normas de comportamiento propias de los eventos socioculturales y espirituales, considerando su significado cultural y cosmogónico del pueblo indígena.

OA4 Comprender la vida en armonía y sus manifestaciones de interdependencia entre la naturaleza y el ser humano.

OA1 Comprender la cosmovisión de los pueblos indígenas, a través de la oralidad y relatos iniciales de los pueblos indígenas.

OA2 Comprender que los saberes y conocimientos se construyen en relación armónica con la naturaleza, representando a la comunidad a la que pertenecen.

OA3 Practicar ceremonias y ritos socioculturales de los pueblos indígenas respetando el sentido de los elementos y discursos presentes en cada una de ellos. Según corresponda al ciclo natural de la Pacha Mama.

OA4 Reconocer la expresión de los principios morales y valores en la formación de una persona íntegra, según la concepción de cada pueblo indígena.

OA1 Analizar relatos cosmogónicos de diferentes pueblos indígenas y de otras culturas significativas para su contexto, considerando las diferentes formas de comprender el origen del mundo y su ordenamiento.

OA2 Valorar la existencia de personas que portan saberes y conocimientos ancestrales que relevan la visión de mundo propia de cada pueblo indígena.

OA3 Participar en los diferentes eventos socioculturales y ceremoniales de los pueblos indígenas y otras culturas significativas para su quehacer diario.

OA4 Contrastar los valores comunitarios y espirituales de los diversos pueblos indígenas y su aporte a la sociedad actual.

OA1 Valorar la cosmovisión de cada pueblo indígena y de otras culturas, considerando las significaciones de ancestralidad, madre tierra como sujeto de derecho y género, territorio, dualidad, principio de reciprocidad, complementariedad y antagonismo propias que explican y le dan sentido en cada cultura.

OA2 Analizar la importancia de la relación armónica, física y espiritual de uno mismo y la naturaleza, considerando la cosmovisión de los pueblos indígenas.

OA3 Valorar la importancia de las actividades espirituales, actividades de derecho indígena, desarrollo comunitario y de diversas expresiones artísticas de distintos pueblos indígenas y de otras culturas significativas para su contexto, como una forma de mantener el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos.

OA4 Valorar la importancia del concepto de integridad, según la cosmovisión de cada pueblo indígena.

Eje 4

OA1 Conocer las principales técnicas y actividades de producción e intercambio del pueblo indígena, considerando tiempo del año, lugar geográfico y otros aspectos relevantes para la cultura.

OA2 Practicar expresiones de arte propias del pueblo indígena, considerando los aspectos más relevantes para la cultura.

OA1 Ejecutar las técnicas y actividades de producción propias del pueblo indígena, considerando su vinculación con los valores culturales del pueblo.

OA2 Realizar expresiones de arte propia y simbólica del pueblo indígena, respetando la cosmovisión, hombre y naturaleza.

OA1 Practicar algunas técnicas y actividades ancestrales de producción, propias del pueblo indígena, estableciendo la relación del calendario indígena con la vida natural, familiar y comunitaria.

OA2 Expresarse mediante creaciones que utilicen la sonoridad y visualidad propias del pueblo indígena, dando cuenta de la relación de cosmovisión hombre y naturaleza.

OA1 Valorar las actividades de producción sustentable, así como las personas que las realizan, considerando su importancia para la permanencia y proyección material y cultural del pueblo indígena.

OA2 Expresarse mediante manifestaciones artísticas y ceremoniales, valorando su importancia como medio para comunicar la cosmovisión del pueblo indígena y mantener viva su cultura.

OA1 Valorar las actividades de producción sustentable, así como las personas que las realizan, considerando su importancia para la permanencia y proyección material y cultural del pueblo indígena.

OA2 Expresarse mediante manifestaciones artísticas y ceremoniales, valorando su importancia como medio para comunicar la cosmovisión del pueblo indígena y mantener viva su cultura.

OA1 Valorar la importancia de las técnicas, patrimonio y actividades de elaboración en diferentes ámbitos (artísticos, agropecuario o espirituales) de los pueblos indígenas y de otras culturas significativas para su contexto, considerando semejanzas y diferencias con las propias.

OA2 Expresar y dialogar, mediante distintos lenguajes artísticos entre pueblos indígenas, la cosmovisión, ancestralidad y cultura que estos le otorgan.

3.8 Eje de Lengua: ¿considera que los contextos en que se han desarrollado estos Objetivos de Aprendizaje son adecuados y pertinentes a la realidad lingüística de los distintos pueblos indígenas y de su comunidad en particular? Señale sus conclusiones

Para el caso del pueblo diaguita, que está viviendo un proceso de revitalización cultural, lingüística y territorial debiesen incorporarse

La riqueza del lenguaje diaguita radica:

1. En la oralidad que está incorporada en la transmisión oral de sabidurías y conocimientos de las familias que transitan y se desarrollan entre lo campesino rural indígenas, costa, valles y cordillera de nuestros territorios.
2. Construcción simbólica basada en el sentido de pertenencia con el territorio, en el cual cada elemento del espacio geográfico montañas, ríos, valles, la mar y el cielo involucra en la construcción del lenguaje.
3. El lenguaje escrito recibe los signos de la oralidad y lo simbólico, que tiene como finalidad dar cuenta de la dimensión y riqueza natural e intangible de la voz del pueblo Diaguita.
4. La escritura al dar cuenta de lo oral y simbólico tiene el desafío a nivel académico de proporcionar real evidencia del origen del sentido de la palabra sin perder el uso de los pueblos.
5. Todos los saberes ancestrales que conservan la cultura popular campesina, la religiosidad, y los saberes intrínsecos y particulares de los diversos territorios. Estos saberes son la base y herencia de la cultura ancestral diaguita, que logra traer al presente elementos constitutivos del pueblo. No puede concebirse la transmisión de la cultura del pueblo diaguita si no se contextualiza al territorio, y a todo el patrimonio vivo, material e intangible, natural y cultural, que aún logra perpetuarse. Estos saberes fundan la identidad presente para el fortalecimiento del aquí y el ahora del pueblo.
6. Muchas palabras que usamos en lo cotidiano y que están reconocidas por la Real Academia Española son indígenas, y para el caso de nuestro territorio son diaguitas. El desconocimiento de esta realidad, obliga a la propuesta de bases curriculares a ahondar en la valorización e integración de estas palabras que se manifiestan en la riqueza toponímica del territorio, la bionimia y antroponimia. Se

debiese estimular la continuación de la recuperación de saberes lingüísticos de nuestro pueblo, y también comprometer a los lingüistas, antropólogos, arqueólogos, sociólogos, historiadores, biólogos y otros cultores que han realizado trabajos de investigación sobre la cultura de nuestro pueblo, a devolver todos los conocimientos.

CONCLUSIONES:

ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR PARA EL DIÁLOGO CON EL ESTADO:

- 1.- Existe falencia en donde no se consideraban principios y valores ancestrales como la dualidad, reciprocidad, la complementariedad, el antagonismo.
- 2.- No se considera en esta propuesta la visión de medicina tradicional de cada pueblo indígena como elemento constituyente de la cultura, como parte esencial de la vida de las personas, desde la concepción hasta la muerte (El Buen Vivir).
- 3.- Además debe considerarse la tierra como un ser vivo y sujeto de derechos; el agua como fuente de vida y elemento vital para las comunidades.
- 4.- Establecer que las comunidades y organizaciones indígenas tradicionales y reconocidas por el estado son las que tengan las atribuciones y derechos de elegir a sus educadores tradicionales.
- 5.- Implementación de las leyes y decretos que garanticen la protección de los educadores tradicionales, en los ámbitos de remuneración, derechos laborales y contratos.
- 6.- Determinar el rol de la Agencia de calidad de educación con respecto a las Bases curriculares de la asignatura “Lengua, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios”.
- 7.- Transparentar y garantizar el financiamiento de la implementación de la propuesta de las bases curriculares; ámbito de sueldo, logística, seguros, tipo de contrato, salida a terreno, protocolos administrativos.
Establecer los ítems de inversión y gastos (salida a terreno, colación, movilización, insumos fungibles y otros).
- 8.- Todo el material utilizado en la asignatura debe ser una co-construcción entre los pueblos y el estado (libros educativos, videos y cuentos entre otros).
- 9.- Dialogar el sentido de la asignatura desde el punto de vista de los pueblos, donde la transmisión de los saberes es autónomo y tiene su propia dinámica. Esta dinámica está más allá de la construcción de sujeto y objeto.
- 10.- Debemos dialogar el tipo de evaluación considerando que los pueblos no cuantificamos aprendizajes, sino que priorizamos una evaluación reflexiva sobre el

proceso del conocimiento y aprendizaje, sustentado en la transmisión de trascendencia y sabiduría centrado en el corazón.